



251654

Memorándum C-I/37/2025

Asunto: Envío de informe de auditoría No. 01/2025
Zapopan, Jalisco, a 30 de mayo de 2025

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
Director de Administración y Finanzas

ATN. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN.
Titular del Departamento de Recursos Financieros.

P R E S E N T E:

En relación con la orden de auditoría y comisión con número **01/2025** de fecha 07 de febrero de 2025 emitida por quien suscribe; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52 fracción V de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículo 87 fracciones II, III, VI, VII y X del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan y en el artículo 13 fracciones VI, VII, X y XXIX del Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; se adjunta el Informe de Auditoría practicada a la Dirección de Administración y Finanzas, en específico en el Departamento de Recursos Financieros, al **rubro de Fondo Revolvente y Gastos por Comprobar** en cuanto a la situación que guarda del 01 de julio al 31 de diciembre del 2024.

En el informe adjunto se presentan con detalle las siete observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de las cuales sobresalen las siguientes:

1. Oportunidades de mejora en la solicitud del fondo revolvente.
2. Oportunidades de mejora en los controles para la comprobación
3. Pago de insumos para eventos programables.
4. No se encuentran considerados en la normatividad aplicable.
5. Inconsistencias en la documentación comprobatoria.
6. Inconsistencias en el registro contable.
7. Falta de certeza en los gastos por comprobar.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada en las cédulas de observaciones correspondientes.

Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular le envío saludos cordiales.



ATENTAMENTE

Felipe Valdez de Anda
Contralor DEL Sistema DIF Zapopan

DIF
ZAPOPAN
CONTRALOR

Ccp: Karla Guillermina Segura Juárez. - Directora General del Sistema DIF Zapopan. Para su conocimiento.
ETP

